

Guía Docente: Técnicas de Comunicación Profesional

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Plan de estudios	2012
Materia	Comunicación
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Se trata de una materia instrumental, de Formación Obligatoria, destinada a mejorar las destrezas comunicativas en el campo de la expresión escrita y de la oralidad de los futuros egresados, por lo que no precisa de ningún requisito previo para ser cursada.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Raquel Nogal Santamaría	Correo electrónico	raquel.nogal@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn ORCID		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Comunicación Profesional
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>El propósito de esta asignatura es aportar al estudiante habilidades comunicativas que le ayuden a desarrollar su trayectoria profesional. Con esta asignatura el futuro titulado sabrá exponer ideas con claridad y de manera ordenada, tanto en un discurso oral como escrito, haciendo que el mensaje sea eficaz y la comunicación se realice satisfactoriamente. Se enfatiza especialmente la necesidad de que los textos, independientemente de su naturaleza, han de estar bien estructurados y seguir unos criterios de elaboración en función del objetivo con que se producen y el contexto en el que se realizan. De esta manera se promueve que las producciones textuales sean eficaces.</p> <p>El estudiante trabajará producciones textuales profesionales y del ámbito concreto de su área de estudio, siendo de ese modo capaz de resolver situaciones tales como una entrevista, una carta de presentación, una comunicación oral, etc.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CE-39: Adquirir la formación científica básica aplicada a la Nutrición Humana y Dietética en sus diferentes manifestaciones, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia de las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y Nutricional. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CG-15: Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. • CG-05: Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos escritos con formato ensayístico y otros formatos recurrentes en el campo epistemológico de la disciplina de su especialización, acordes a los convencionalismos científicos de la misma y con corrección ortográfica, gramatical, semántica, etc., con una adecuada organización interna y formato de

presentación, y de forma eficiente y ajustada a distintos destinatarios e intencionalidades.

- Expone de forma oral, en contextos reales o simulados, informaciones de distinta naturaleza, aplicando los conocimientos de oratoria, retórica, lenguaje corporal y otros recursos expresivos para defender sus ideas de manera eficiente y lógica.
- Analiza la competencia comunicativa de distintos textos orales y escritos, detectando en su caso fortalezas y debilidades, formulando propuestas de mejora y corrección.
- Emplea en sus exposiciones distintas herramientas (gráficos, esquemas, mapas de ideas, flujos de razonamiento, etc.) para mejorar la comunicación, y construye materiales (textuales, gráficos o multimedia) adecuados para el apoyo de la misma.
- Busca, analiza y procesa adecuadamente información proveniente de distintas fuentes, la cita de manera correcta, y la integra en trabajos de elaboración propia en los que formula propuestas, razona sobre sus hipótesis, demuestra sus razonamientos o formula críticas constructivas relacionadas con el campo de conocimiento de su especialización académica.
- Identifica distintos recursos oratorios y retóricos en discursos o textos escritos ajenos, y analiza la eficacia comunicativa en su gestión, proponiendo en su caso algunas sugerencias de mejora.
- Identifica y emplea adecuadamente en sus producciones (desde el uso de la oralidad a la redacción de trabajos, comunicados y documentos de otra naturaleza) distintos recursos y estrategias hábiles para el apoyo a la comunicación oral y escrita.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	La asignatura aborda en primer lugar los fundamentos de la comunicación profesional: lingüística textual, la norma y sus variantes, gramática y ortografía normativas, etc. Analiza después, sobre esta base conceptual la comunicación en entornos profesionales: corrección, léxico, redacción, convencionalismos, normas de cita, etc. Y aborda, posteriormente, las destrezas para una comunicación profesional eficaz: técnicas de exposición oral y escrita, técnicas y apoyos a la comunicación oral, técnicas de la argumentación, comunicación paraverbal, técnicas de comunicación oral profesional: entrevista, negociación, etc.
Contenidos	<p>UD 1. La comunicación: cuestiones generales</p> <p>1.1. ¿Qué es la comunicación?</p> <p>1.2. Comunicación y realidad</p> <p>1.3. La comunicación no verbal</p> <p>1.4. La comunicación efectiva</p> <p>1.5. El resumen expositivo o <i>elevator pitch</i></p> <p>UD 2. Errores y otros factores que afectan al texto oral y escrito</p> <p>2.1. Fenómenos articulatorios</p> <p>2.2. Fenómenos léxicos</p>

2.3. Fenómenos gramaticales

2.4. Aspectos de la escritura

UD 3. Bases para la composición de textos orales y escritos

3.1. Planificación del texto

3.2. Producción del texto

3.3. Revisión del texto

UD 4. Aspectos prácticos de la comunicación oral y escrita

4.1. Comunicación oral

4.2. Comunicación escrita

4.3. Uso de elementos gráficos

UD 5. Contextos de comunicación profesional I

5.1. Comunicación en el seno de la empresa

5.2. La comunicación telefónica en el ámbito laboral

UD 6. Contextos de comunicación profesional II

6.1. *Curriculum vitae*

6.2. La carta de presentación

6.3. La entrevista de trabajo

METODOLOGÍA

Actividades formativas	Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)
	<p>El estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará según la temporalización disponible en el aula virtual.</p>

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo	El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).
---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El sistema de evaluación queda configurado de la siguiente manera:

Convocatoria ordinaria

Los estudiantes deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el **50% de la calificación final**.

El **Examen final** presencial supondrá el **50% de la calificación final**.

El estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias que supondrá el 50% de la calificación final y un Examen final** presencial cuya calificación será el **50% de la calificación final**.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Prueba de evaluación de competencias o Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Prueba de evaluación de competencias, debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria, si aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica	<p>Martín , A y Sanz, VJ. <i>Dilo bien y dilo claro: manual de comunicación profesional</i>. Madrid, Larousse. 2017</p> <p>Un manual claro y sencillo enfocado a la comunicación oral y escrita en el ámbito profesional. Incluye elementos prácticos y una perspectiva no solo lingüística si no comunicativa.</p> <p>Instituto Cervantes. <i>El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español</i>. Barcelona: Espasa. 2012</p> <p>Esta edición recoge los aspectos normativos más relevantes de nuestra lengua, así como su uso en textos escritos. Advierte de las incorrecciones más frecuentes para evitar su repetición sistemática. También presenta una primera parte en la que se exponen las características fundamentales de los diferentes tipos de texto.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Casado Velarde, M. (2017). <i>El castellano actual: usos y normas</i> (11a. ed.). EUNSA.</p> <p>Cascón Martín, E. (2004). <i>Manual del buen uso del español</i>.</p> <p>Davis, F. (2006). <i>La comunicación no verbal</i>. Alianza.</p> <p>García Carbonell, R. (2001). <i>Todos pueden hablar bien en público</i>. Edaf.</p> <p>Goleman, D. (1996). <i>Inteligencia emocional</i>. Kairós.</p> <p>Gómez Quijano, A. (2009). <i>Comunicación para ejecutivos. Las tres distancias de la comunicación en las organizaciones</i>. Ediciones Internacionales Universitarias.</p> <p>Lázaro Carreter, F. (1997). <i>El dardo en la palabra</i>. Círculo de lectores.</p> <p>Martínez De Sousa, J. (2002). <i>Manual de estilo de la lengua española</i>. Ariel Comunicación.</p> <p>Merayo, A. (1998). <i>Curso práctico de técnicas de comunicación oral</i>. Tecnos.</p> <p>Puchol, L. (2006). <i>El libro de la entrevista de trabajo</i>. Díaz de Santos.</p>
Otros recursos	<p>Museo de los horrores (Centro Virtual Cervantes): Dedicada a la recopilación y sistematización de errores del habla más frecuentes: cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/museo_001.htm</p> <p>Diccionario de la Real Academia: recoge el léxico general utilizado en España y en los países hispánicos. Recuperado de https://dle.rae.es/</p> <p>Diccionario CLAVE (grupo SM): diccionario de uso que recoge voces no incluidas en los diccionarios normativos. Recuperado de www.smdiccionarios.com/</p> <p>Diccionario de partículas discursivas del español: manual de consulta de marcadores del discurso, exemplificaciones de su uso y rasgos semántico-discursivos de los conectores. Recuperado de www.dpde.es/</p> <p>Diccionario panhispánico de dudas: da respuesta a las dudas más habituales que plantea hoy el uso del español, sean de carácter fonográfico, morfológico, sintáctico o lexicosemántico. https://www.rae.es/dpd/</p> <p>Centro virtual de escritura: Ofrece algunas pautas de escritura académica y permite</p>

realizar consultas *on-line*. Recuperado de centrodeescrituravirtual.wordpress.com/manual-del-escritor/la-escritura-academica/

CREA. Centro de recursos para la escritura académica. Guía de gran utilidad para la presentación de trabajos en diferentes formatos, consultas de acentuación y puntuación, así como de resolución de dudas. sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/

Centro de escritura académica y pensamiento crítico. Dispone de interesantes aportaciones sobre cómo elaborar textos escritos. Recuperado de www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/

El proceso de la escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. Artículo que sugiere pautas para corregir los defectos más habituales en la elaboración de textos por parte de estudiantes universitarios:

23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/carlino_cuatro.pdf

Escritura académica y profesional en español. Presentación en PowerPoint que describe brevemente los aspectos que se deben considerar para elaborar un texto académico. Recuperado de

[http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/carlino_cuatro.pdf.](http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/carlino_cuatro.pdf)

Fundéu Guzmán Ariza: iniciativa sin fines de lucro para impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación de la República Dominicana. Recuperado de <https://fundeu.do/>